

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Procesal

Programa y Syllabus

Curso de Interacción entre el Derecho y la Tecnología
(Informática Jurídica)

Segundo Semestre de 2025

PROGRAMA

Profesor a cargo	Rodrigo Moya García
Profesora Instructora	María de los Ángeles Fernández Grossetete
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo (de oferta necesaria u obligatoria)
Horario	Martes y Jueves - Octavo Bloque (19:05 – 20:15 hrs)
Requisitos	Desde segundo semestre (Introducción al Derecho I)
Número de Créditos	4
I. Descripción del curso	<p>El presente y el futuro de las tecnologías nos plantean interesantes retos y desafíos, y en tal sentido no podemos desconocer que en las últimas décadas el universo conceptual y contextual se ha visto profunda y radicalmente modificado por la revolución tecnológica. Modificaciones que a su vez han provocado un gran impacto en los planes de estudio de la carrera de Derecho y plantean la necesidad constante de actualización. Son dichos efectos, positivos y negativos, de las aplicaciones tecnológicas, los que deben ser evaluados desde todos los enfoques y aproximaciones, y en particular, desde una perspectiva jurídica. En dicho escenario, en el Curso “Interacción entre el Derecho y las Tecnologías”, desde su enfoque introductorio, se analizan los tópicos de relevancia jurídica que emanan de la interacción entre el Derecho y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Se pretende por tanto que las y los estudiantes identifiquen, conozcan y comprendan, las principales problemáticas jurídicas que emanan de dicha interacción.</p>
II. Objetivos Generales	<p>Permitir a las y los estudiantes identificar cuáles son los puntos de interacción entre el Derecho y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a fin de conocer las problemáticas jurídicas que de ellos se derivan y las soluciones que plantea nuestro ordenamiento jurídico para ellas.</p>

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Procesal

III. Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">• Situar a las y los estudiantes en el nuevo escenario que significa vivir en la llamada “Sociedad de la Información” y las consecuencias que de ello derivan.• Identificar y conocer, desde un enfoque introductorio, los principales tópicos de relevancia jurídica que emanan de la interacción entre el Derecho y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.• Permitir a las y los estudiantes que a través del análisis de legislación, doctrina y jurisprudencia, conozcan la regulación jurídica existente en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, teniendo en consideración las principales aristas normativas relacionadas con el derecho informático.
IV. Contenidos	<p><u>I. La Interacción del Derecho con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</u></p> <ul style="list-style-type: none">• La Sociedad de la Información y la Sociedad del Conocimiento como marco teórico conceptual• La Informática Jurídica: Concepto, Orígenes, Causas de Desarrollo, Áreas de la Informática Jurídica, la Jurimetría, la transformación digital como contexto• El Derecho de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Concepto, Naturaleza, Características, Objeto de estudio, Metodología de estudio, Principios Informadores• Derechos Fundamentales y Tecnologías<ul style="list-style-type: none">○ Influencia de las tecnologías en el ejercicio de garantías fundamentales.○ Identificación de los principales conflictos y colisiones entre garantías fundamentales○ Los desafíos de la Inteligencia Artificial desde la perspectiva jurídica.

II. La Transformación Digital: Regulación del Documento Electrónico, la Firma Electrónica y los Procedimientos Electrónicos

- El fenómeno de la transformación digital
 - Antecedentes y Escenario. Comercio Electrónico y Gobierno Electrónico.
 - Problemáticas jurídicas asociadas a la transformación digital
 - Análisis de transformación digital en Chile
 - Principales desafíos de la transformación digital
- Análisis de las fuentes normativas de la transformación digital
 - El documento electrónico
 - La firma electrónica
- Los procedimientos electrónicos
 - La transformación digital del Procedimiento Administrativo
 - La transformación digital del Procedimiento Judicial

III. Protección del Derecho Fundamental a la Privacidad en la era digital: Regulación del Tratamiento de Datos Personales

- Nociones generales sobre el concepto de privacidad.
- Antecedentes generales sobre el tratamiento de datos en la normativa nacional y comparada
- Ámbito de aplicación.
- Sujetos del Tratamiento de Datos.

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Procesal

	<ul style="list-style-type: none"> • Categorías de Datos Personales. • Principios informadores • Operaciones del Tratamiento de Datos. • Derechos de los Titulares de Datos. • Obligaciones y Deberes de los responsables de Tratamiento • Estatuto de Responsabilidad • Mecanismos de Control
V. Régimen de asistencia¹	No se exige asistencia
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	<ul style="list-style-type: none"> • Control parcial N° 1 • Examen • Periodo extraordinario
VII. Metodología	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de legislación, jurisprudencia y doctrina • Revisión y análisis de casos relevantes • Todo el material del curso disponible en forma previa a la clase por U-Cursos
VIII. Bibliografía	<p>I. Doctrina</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Manuel CASTELLS (ed), La Sociedad Red. Una visión global. (España: 3ª ed, Alianza Editorial, 2006) 2. Jovan KURBALIJA, Una Introducción a la Gobernanza de Internet (Malta: 7a ed., DiploFoundation, 2016). 3. Santiago MUÑOZ MACHADO, La Regulación de la Red. El Poder y el Derecho en Internet (Madrid: Taurus, 2000) 4. Vitorio FROSINI, Cibernética, Derecho y Sociedad, Edizione di Comunitá, Milano, 1978. 5. Lawrence LESSIG, El Código y otras leyes del ciberespacio (Madrid: Taurus Digital, 2001). 6. Antonio Enrique, PEREZ LUÑO, Manual de informática y derecho (Barcelona: Ariel, 1996)

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Procesal

	<ol style="list-style-type: none">7. Moya, Rodrigo. 2003. "Jurimetría, una breve aproximación", <i>Jurimetría: Revista Chilena de Informática Jurídica</i>, No. 2. 2003. Disponible en línea en [https://jurimetria.uchile.cl/index.php/RClJ/article/view/10794].8. Moya, Rodrigo. 2008. "El Procedimiento Administrativo Electrónico en Chile. Planteamiento de Consideraciones Jurídicas y Determinación de Bases para su Implementación". Tesis para optar al grado de Magíster en Derecho Público. Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago de Chile.9. Ast, Federico. 2020. El rol de la tecnología para garantizar el acceso a la justicia. Entrevista a Alejandro Ponce, líder del World Justice Project. Disponible en: [https://medium.com/astec/el-rol-de-la-tecnolog%C3%ADa-para-garantizar-el-acceso-a-la-justicia-8b32be915d62].10. Canelo, Carola; Arrieta, Raúl; Moya, Rodrigo; Romo, Rodrigo. (2004). El Documento Electrónico. Aspectos Procesales. <i>Revista Chilena De Derecho Informático</i>, No. 4. Disponible en: [https://doi.org/10.5354/rchdi.v0i4.10674].11. Farfán, Mauricio y Paiva, Esteban. 2021. Tramitación Electrónica de Causas. Santiago, Academia Judicial de Chile. en [https://academiajudicial.cl/wp-content/uploads/2022/03/Tramitacion-electronica-de-causas.pdf]12. Helfmann, Carolina y Gómez, Rosa. 2021. "Procedimiento administrativo electrónico: Expediente y notificaciones", <i>Revista Chilena de Derecho y Tecnología</i>, Vol. 10, No. 2, pp. 11–42. Disponible en: [https://doi.org/10.5354/0719-2584.2021.63711].13. Constitución digital: Documento para el debate constituyente en Chile, Centro de Estudios en Derecho Informático, Universidad de Chile14. Moya, Rodrigo. 2008. <i>Revista Chilena de Derecho Informático</i>, N° 2, Año 2003: (Facultad de Derecho, Universidad de Chile): "El Uso de Cámaras de Videovigilancia como Sistema de Control Empresarial".15. Internet y Derechos Fundamentales. Análisis normativo institucional de la realidad chilena. 2012. <i>Case Studies & Legal Materials</i> Nr. 1, Alexander v. Humboldt Institute for Internet & Society. Available at http://www.hiig.de/wp-
--	--

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Procesal

	<p>content/uploads/2012/08/Moya-Report-HIIG.pdf</p> <p>16. Revista Mexicana De Análisis Político Y Administración Pública, 13(25), 111–147. Zaror Miralles, D., & Moya García, R. (2024). La transformación digital de la función judicial. El Caso del Poder Judicial chileno.</p> <p>17.</p> <p>II. <u>Normativa</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ley 19.628, sobre protección de la vida privada 2. Proyecto de Ley sobre protección de la vida privada 3. Directrices OCDE en materia de tratamiento de datos personales 4. Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea 5. Ley 19.799, sobre documento electrónico y firma electrónica 6. Ley 20.886, sobre tramitación judicial electrónica <p>III. <u>Jurisprudencia</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dictámenes DT correos electrónicos 2. Dictamen DT Cámaras de Videovigilancia 3. Fallo CS predictor de riesgo 4. Fallo TC correos electrónicos 5. Fallo CS correos electrónicos 6. Fallo globos aerostáticos 7. Decisiones del CPLT en materia de protección de datos personales 8. Dictámenes de la CGR en materia de protección de datos personales 9. Dictámenes de la CGR en materia de documento electrónico y firma electrónica <p><i>Todas las lecturas y materiales entregados se encuentren disponibles en forma on-line en la plataforma de u-cursos en la sección "Material Docente"</i></p>
--	---

SYLLABUS

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas • Revisión de textos normativos: Ley 19.628, Ley 19.799 y Ley 20.886. • Análisis de jurisprudencia administrativa y
--	--

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Procesal

	judicial en temas de relevancia
--	---------------------------------

Resultados de Aprendizaje

1. Conoce y comprende el fenómeno de la revolución tecnológica, situándose de manera crítica y reflexiva en el entorno digital, pudiendo identificar el impacto y las consecuencias que de ello derivan.
2. Identifica y conoce, desde un enfoque introductorio, los principales tópicos de relevancia jurídica que emanan de la interacción entre el Derecho y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
2. Aplica las reglas y principios generales relacionados con la regulación del fenómeno tecnológico.
3. Identifica, pondera e integra valores jurídicos y morales en juego en cada caso, en problemas relacionados con la interacción entre el derecho y las tecnologías , y en particular, con la forma como se ven potenciadas/afectadas las garantías fundamentales involucradas.
4. Conoce, comprende y aplica las principales fuentes normativas relacionadas con la transformación digital y la protección de datos personales.

Recursos Web

- Repositorio normativo: <https://derecho.uchile.cl/centro-estudios-derecho-tecnologia-sociedad/investigacion/repositorio-normativo-derecho-y-tecnologia>
- Repositorio jurisprudencia: <https://derecho.uchile.cl/centro-estudios-derecho-tecnologia-sociedad/investigacion/jurisprudencia>
- Repositorio Doctrina: <https://derecho.uchile.cl/publicaciones/88365/revista-chilena-de-derecho-y-tecnologia>